RIONEGRO ANTIOQUIA, 30 DE ABRIL DE 2025

SEÑORA
ERIKA PINEDA HOYOS
SUBDIRECTORA (E)
CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA
AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - CIAA
REGIONAL ANTIOQUIA
RIONEGRO

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°CO1.PCCNTR.7383146 DE 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

INFORME N° TRES (ABRIL DE 2025)

1* GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO			
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA – CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN CIAA		
SUPERVISOR:	MARTA CECILIA GONZÁLEZ VELILLA CÉDULA N°32.672.041		
OBJETO DEL CONTRATO:	PROVEER SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA DIRECCIÓN GENERAL, GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SENA ENFOCADOS A LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025, REALIZANDO SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL CENTRO ASIGNADO, DE LA REGIONAL ANTIOQUIA.		
CONTRATO NO:	CO1.PCCNTR.7383146 DE 2025		
CONTRATISTA:	MAURICIO ALBERTO MOLINA BOTERO		
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 39.414.667)		
FECHA DE INICIO:	3/02/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025		
NÚMERO DE LA PÓLIZA	65-46-101053056	FECHA DE EXPEDICIÓN	01/02/2025
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA	NIT: ASEGURADORA	860.009.578-6

COBERTURA Y VIGENCIA DE LA GARANTÍA	DESDE EL 03/02/2025 HASTA EL 05/05/2026
VALOR ASEGURADO	$ 3.941.467

2* NOVEDADES

N°	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		NO	
2	Modificación		NO	
3	Adición		NO	
4	Prórroga		NO	
5	Cesión		NO	
6	Terminación anticipada		NO	

JUSTIFICACIÓN DE LA NOVEDAD:

NOVEDAD INFORMADA A LA ASEGURADORA	SI	NO	N.A.
		X	

NOTA: SI HAY NOVEDADES SE DESCRIBEN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS, QUE DEBEN INGRESAR AL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, CON EL FORMATO DE "COMPROMISO" (CONTROL DE INGRESO DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE).

3* INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 39.414.667)		
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE. ($ 3.605.000)	PAGO N°	TRES
VALOR ACUMULADO INCLUIDO EL PRESENTE PAGO	$ 10.574.667		
SALDO FINANCIERO A EJECUTAR:	$ 28.840.000		
PORCENTAJE DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA	26,83%		
PORCENTAJE DEL SERVICIO EJECUTADO A LA FECHA	73,17%		
ENLACE DEL CONTRATO EN SECOP II	Mauricio Molina		
OBSERVACIONES:	N.P.		

4* INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
NÚMERO DE LA PLANILLA DE APORTES:	PARA EL PRESENTE PERIODO LA CONTRATISTA APORTA LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL **N° 1071782060** DEL OPERADOR **PAGO SIMPLE** (LA PLANILLA EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CARGADA A TRAVÉS DE PLATAFORMA TRANSACCIONAL **SECOP II** POR EL CONTRATISTA EN EL RESPECTIVO INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA).			
VALOR MÍNIMO REQUERIDO:	**SALUD**	**PENSIÓN**	**ARL**	**CAJA DE COMPENSACIÓN**
	$ 180.300	**$ 230.800**	**$15.100**	**$ 0**

¿ES PENSIONADO?	**SI**		**NO**	**X**

5* VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: LOS ANTECEDENTES SE VERIFICARÁN EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	**ABRIL**		**JULIO**		**OCTUBRE**	
JUDICIALES	**SI:**	**NO:**	**SI:**	**NO:**	**SI:**	**NO:**
DISCIPLINARIOS	**SI:**	**NO:**	**SI:**	**NO:**	**SI:**	**NO:**
FISCALES	**SI:**	**NO:**	**SI:**	**NO:**	**SI:**	**NO:**
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	**SI:**	**NO:**	**SI:**	**NO:**	**SI:**	**NO:**

6* DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida.	Dentro del plan de trabajo se ha ejecutado actividades desde los programas de EPP, riesgo químico, brigadas de emergencia, inspecciones planeadas esta obligación se encontrara en el drive en la obligación contractual. Implementación de código QR para riesgo químico. ONE DRIVE.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos - plan de pagos 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#1
2	Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación SST.	Se adelantaron actividades relacionadas con el programa de inspecciones planeadas acompañando al comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos plan de pagos 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#2
3	Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas	Durante el mes abril el día 28 se realizará intervención con fisioterapeuta evaluando los puestos de trabajo y pausas activas.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos plan de pagos 003) https://www.secop.go

	por la regional Antioquia y que sean aplicables al Centro de formación.		v.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#3
4	Desarrollar las actividades relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, COPASST, Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Dentro de las actividades desarrolladas se participó de las diferentes divulgaciones de los programas del SG SST. Capacitación manejo de la emergencias el día 15 de mayo, sed Sonson.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos - plan de pagos 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#4
5	Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el plan de trabajo anual y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos	Este documento respalda esta obligación.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos - plan de pagos 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#5

	por la coordinadora de seguridad y salud en el trabajo.		
6	Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma Compromiso o la que haga sus veces.	Se registraron en la plataforma Compromiso los indicadores de accidentalidad y frecuencia.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos - plan de pagos 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#6
7	Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional Antioquia, y director o subdirectores del Centro de formación, el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de SST y sus indicadores, así como los casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.	En el mes de Mayo no se reportaron accidentes de trabajo.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7- Ejecución contratos - plan de pagos 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#7
8	Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar	El día 16 se divulgó el código QR para inscripción de	Las evidencias se encuentran soportadas en el

	visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión.	brigadistas. Se programó cronograma de capacitaciones de brigada, el día 26.	Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos - plan de pagos 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#8
9	Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el Trabajo (EPPS para funcionarios, dotación para brigadistas, elementos de emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento normativo para extintores, botiquines, señalética.	En el mes de MAYO se adelanta el proceso de compra de elementos de protección personal. Hasta el día 20 de mayo de 2025 no han entregado elementos de protección personal, se está a la espera del contrato.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7- Ejecución contratos - plan de pagos 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#9
10	Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, COPASST y/o coordinación SST de la dirección general.	Se desarrolló inspección en las sedes del centro de formación en compañía del Copasst.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7- Ejecución contratos - plan de pagos 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#10
11	Apoyar en las actividades que se	Se desarrolló inspección en las	Las evidencias se encuentran

	desprendan de las actividades administrativas, relacionamientos sindicales, querellas ministeriales, o visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General del Sena.	sedes del centro de formación en compañía del Copasst.	soportadas en el Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos - plan de pagos 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#11
12	Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo.	Se actualiza matriz de riesgos y peligros en la plataforma compromiso.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7- Ejecución contratos - plan de pagos 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#12
13	Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el Centro de formación de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados	Se realiza inducción a aprendiz decreto 055, por parte de la asesora de I ARL pero se apoya en la invitación a los aprendices.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7- Ejecución contratos - plan de pagos 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#13

	en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades.		
14	Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el COPASST y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas.	Se registra tarjetas de observación de peligros con las condiciones inseguras.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos - plan de pagos 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#14
15	Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo del Centro de formación, y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL.	En el mes de mayo no se presentaron accidentes de trabajo.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos - plan de pagos – 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#15
16	Realizar la actualización del plan de emergencias para Centro de formación, y dar cumplimiento a	Esta actividad no está dentro del plan de trabajo del mes de abril, se registra para el mes de octubre.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos -

	los simulacros y actividades programadas.		plan de pagos – 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#16
17	Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la dirección regional.	En el mes de MAYO se presentaran evidencias para esta obligación dando respuesta a la emisión de conceptos técnicos de seguridad y salud en el trabajo.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos - plan de pagos – 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#17
18	Realizar la emisión de conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019-Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.	En el mes de MAYO no se presentaran evidencias para esta obligación dado que no adelantan proyectos para construcciones nuevas y/o ampliaciones.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos - plan de pagos – 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#18

19	Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.	Se desarrolla actividades de caracterización de vehículos, y conductores.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos - plan de pagos – 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#19
20	Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Actividad planeada para el mes de diciembre.	Las evidencias se encuentran soportadas en el Secop II (numeral 7 - Ejecución contratos - plan de pagos – 003) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14387358 Obligación#20

NOTA 1: LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, SE ENCUENTRAN INDICADAS EN LOS FORMATOS DEFINIDOS EN “COMPROMISO”.

DE IGUAL MANERA LAS EVIDENCIAS SE PUEDEN VALIDAR EN EL SECOP II EN EL SIGUIENTE ENLACE: Mauricio Molina

EVIDENCIAS DEL 21 AL 30 DE ABRIL DE 2025
ENLACE: Mauricio Molina

7* INFORME LEGAL

DESCRIPCIÓN DE INCUMPLIMIENTO YA SEA POR: RETRASO, INCONVENIENTE, ASUNTO PENDIENTE POR RESOLVER Y PUNTO CRÍTICO DEL CONTRATISTA

MOTIVO DEL REQUERIMIENTO:	(LOS HECHOS QUE PRODUJERON EL MISMO.) N.P.			
CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES:	RETRASO	INCONVENIENTE	ASUNTO PENDIENTE	PUNTO CRÍTICO
	OTROS:			
TIEMPO OTORGADO PARA REALIZAR LA ACCIÓN REQUERIDA:				
VERIFICACIÓN DE LO REQUERIDO	SI:	EVIDENCIAS		
	NO:	POR QUÉ:		

8* CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DE CONFORMIDAD CON LAS EVIDENCIAS SOPORTADAS PARA EL PRESENTE MES EJECUTADO POR EL CONTRATISTA, DEBIDO AL CONTRATO **N° CO1.PCCNTR.7383146 DE 2025**, CUYO OBJETO ES *"PROVEER SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA DIRECCIÓN GENERAL, GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SENA ENFOCADOS A LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025, REALIZANDO SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL CENTRO ASIGNADO, DE LA REGIONAL ANTIOQUIA."*, SE CONCLUYE QUE:

ES PROCEDENTE EFECTUAR EL PAGO DE LOS HONORARIOS A **MAURICIO ALBERTO MOLINA BOTERO CON** CÉDULA **N° 15514702** POR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL MES DE ABRIL DE 2025.

EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN N°1471 DEL 2020 POR LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y SE DEROGA LA RESOLUCIÓN N°202 DEL 10 DE FEBRERO DE 2014, Y EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES **N° CO1.PCCNTR.7383146 DE 2025** CUYO OBJETO ES *PROVEER SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA DIRECCIÓN GENERAL, GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SENA ENFOCADOS A LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025, REALIZANDO SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL CENTRO ASIGNADO, DE LA REGIONAL ANTIOQUIA."***,*** A NOMBRE **MAURICIO ALBERTO MOLINA BOTERO** CON CÉDULA **N°: 15514702** CERTIFICO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR EL PAGO DE HONORARIOS DEL PRESENTE MES, PAGO **N° TRES** POR VALOR DE **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE. ($ 3.605.000)** EQUIVALENTE A UN **26,83%** DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEJO CONSTANCIA QUE EL (LA) CONTRATISTA EJECUTÓ A CABALIDAD EL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ESTUDIO PREVIO Y MINUTA DE CONTRATO.

UNA VEZ EFECTUADO EL PRESENTE PAGO, EL SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR EN EL CONTRATO ES DE **VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($28.840.000),** EQUIVALENTE AL **73,17%.**

NOTA: EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, EL SUPERVISOR PRESENTARÁ UNA EVIDENCIA ESCRITA DE *LAS IRREGULARIDADES, ANOMALÍAS O HECHOS QUE DIERON LUGAR A ÉSTE CON LA NOTIFICACIÓN AL CONTRATISTA.*

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN RIONEGRO ANTIOQUIA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2025



MARTA CECILIA GONZÁLEZ VELILLA
CC. 32.672.041 DE BARRANQUILLA
SUPERVISORA CONTRATO
N° CO1.PCCNTR.7827625 DE 2025